

**FCTC**CONVENIO MARCO DE LA OMS
PARA EL CONTROL DEL TABACO**Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco**
Décima reunión reanudada, Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024

DIARIO

Diario n.º 4 – Jueves, 8 de febrero de 2024*El presente Diario no es un acta oficial de la Conferencia de las Partes.*

Hora	Acto	Sala
10.00–13.00	Comisión A – Quinta sesión	Salas América 1/2, primer piso
10.00–13.00	Comisión B – Cuarta sesión	Salón Canal 1, planta baja
15.00–18.00	Comisión A – Sexta sesión	Salas América 1/2, primer piso
15.00–18.00	Comisión B – Quinta sesión	Salón Canal 1, planta baja

Reuniones regionales oficiosas y reuniones de coordinación de la Unión Europea

08.00–09.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 1, primer piso
08.30–09.30	Grupo regional para África	Salón Caribe 6, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para las Américas	Salón Caribe 5, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para el Mediterráneo Oriental	Salón Pacífico 3, planta baja
08.30–09.30	Grupo regional para Asia Sudoriental	Salón Caribe 2, planta baja
09:00–10:00	Grupo regional para el Pacífico Occidental	Salón Caribe 3, planta baja
14.00–15.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 4, primer piso
18.00–19.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón Caribe 5, planta baja

Otras reuniones

08.30–08.50 y 18.00–18.20	Ruedas de prensa diarias	Salón Pacífico 5, planta baja
	Actos paralelos:	
13.30–14.45	Guardianes del mañana: Luchemos contra el tabaquismo por un futuro más sano	Salón Caribe 3, planta baja
13.30–14.45	Efectos de la ventilación de los cigarrillos en el consumo de cigarrillos	Salón Caribe 5, planta baja
13.30–14.45	Centros de Intercambio de Conocimientos de la Secretaría del CMCT de la OMS: Cómo pueden apoyar a las Partes en la aplicación del Convenio	Salón Caribe 6, planta baja

Reunión de la Mesa

18.15–19.00	Reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (a puerta cerrada)	Salón ISTMO 4, primer piso
-------------	--	----------------------------

Programa de trabajo

Sesiones quinta y sexta de la Comisión A	10.00 y 15.00 horas – Salón de Plenos, Salas América 1/2, primer piso
---	--

Punto suplementario Las preocupaciones ambientales relacionadas con el tabaco, de conformidad con el artículo 18 del CMCT de la OMS (punto propuesto por una Parte)

Documento FCTC/COP10/P/CONF./5 Rev.1 (de distribución restringida)

Punto 6 **Tratado y asuntos técnicos**
(continuación)

Punto 6.1 Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa y de la OMS

Documentos FCTC/COP/10/5 y FCTC/COP/10/7

Punto 6.3 Productos de tabaco novedosos y emergentes: informes de la Secretaría del Convenio y de la OMS

Documentos FCTC/COP/10/9 y FCTC/COP/10/10

Sesiones cuarta y quinta de la Comisión B	10.00 y 15.00 horas – Sala Canal 1, planta baja
--	--

Punto 7 **Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional**
(continuación) *[Punto transferido de la Comisión A]*

Punto 7.2 Mecanismo de Examen de la Aplicación
(continuación) *Documento FCTC/COP/10/14*

Punto 7.3 Contribución del CMCT de la OMS a la promoción y el respeto de los derechos humanos (punto propuesto por una Parte)

Documento FCTC/COP/10/15

Punto 8 **Asuntos presupuestarios e institucionales**
(continuación)

Punto 8.8 Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio: informe de la Mesa
Documento FCTC/COP/10/23

Punto 8.6 Posibles modificaciones del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes
Documento FCTC/COP/10/21

Reseña de las sesiones del miércoles 7 de febrero de 2024

Quinta sesión plenaria

En la presidencia: Sra. Zandile Dhlamini (Eswatini)
Presidenta de la Conferencia de las Partes

Punto 1 Apertura de la reunión

(continuación)

Punto 1.2 Credenciales de los participantes

(continuación)

La Presidenta declaró de nuevo abierto el examen del punto del orden del día y recordó a las Partes que las credenciales aceptadas por la Conferencia de las Partes para la reunión *de minimis* seguían siendo válidas para la reunión reanudada de la COP10, según se indicaba en la decisión FCTC/COP10(1). Se pidió a las Partes no incluidas en la lista que figuraba en la decisión FCTC/COP10(2) que presentaran credenciales de conformidad con el artículo 18 del Reglamento Interior para la reunión reanudada de la COP10. La Mesa examinó las credenciales recibidas de las siguientes Partes: Bolivia (Estado Plurinacional de), Djibouti, Emiratos Árabes Unidos, Letonia, Libia, Papua Nueva Guinea y Timor-Leste, y concluyó que cumplían los requisitos establecidos en el Reglamento Interior. La Presidenta invitó a la sala a formular observaciones.

El proyecto de decisión sobre las credenciales se aprobó sin modificaciones.

–

Declaración de Panamá

La Presidenta invitó a la delegación de Panamá a hacer una presentación del proyecto de declaración que figuraba en el documento FCTC/COP10/P/CONF./4 Rev.1. Se informó a la Conferencia de que el documento se examinaría en la sesión plenaria del sábado 10 de febrero.

Se levantó la sesión.

Segunda sesión de la Comisión A

En la presidencia: Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia)

La Presidenta declaró abierta la sesión e informó a la Comisión de que, según decidió la Mesa, los siguientes puntos del orden del día se transferirían a la Comisión B:

- 7.1: Mejora del sistema de presentación de informes del CMCT de la OMS
- 7.2: Mecanismo de Examen de la Aplicación

Punto 6 Instrumentos del tratado y asuntos técnicos

(continuación)

Punto 6.1 Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa, del Grupo de Expertos y de la OMS

(continuación)

La Presidenta declaró de nuevo abierto el examen del punto del orden del día e invitó a las Partes que habían solicitado intervenir en la sesión anterior de la Comisión a que hiciesen uso de la palabra. Se invitó al Presidente de la reunión de expertos sobre los artículos 9 y 10 (Canadá) a que proporcionara información y orientaciones sobre esos artículos. Se invitó a la sala a formular observaciones.

Teniendo en cuenta las distintas opiniones sobre la cuestión, la Presidenta propuso que un pequeño grupo de Partes interesadas se reuniera para debatir una tercera opción de trabajo, que permitiera a la Comisión llevar a cabo la labor restante sobre las directrices parciales. Esta propuesta fue aceptada por la Comisión y se levantó la sesión.

Segunda sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Alqahtani Zafer Mansour (Arabia Saudita)

Punto 8 Asuntos presupuestarios e institucionales

(continuación)

El Presidente declaró abierta la sesión e informó a la Comisión de que dos puntos del orden del día se habían transferido de la Comisión A a la Comisión B. Abrió el debate solicitando la aprobación de la secuencia de los puntos del orden del día. E invitó a la Secretaría a que respondiera a la cuestión planteada.

Punto 8.4 Pago de contribuciones señaladas y medidas para reducir los casos de Partes con atrasos en los pagos

Se abrió el debate sobre el punto del orden del día y el Presidente invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/19/Rev.1 y a examinar el proyecto de decisión contenido en su anexo. El Presidente invitó a la Secretaría a formular algunas observaciones introductorias. También invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe, se aprobó la decisión y se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 8.5 Examen de la acreditación de organizaciones no gubernamentales con condición de observadoras en la Conferencia de las Partes

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día. Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/20 y a examinar el proyecto de decisión que constaba en su anexo. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe, se aprobó la decisión y se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 8.7 Fortalecimiento de las sinergias entre la Conferencia de las Partes y la Asamblea Mundial de la Salud: informe del Director General de la OMS sobre las resoluciones y decisiones de la Asamblea Mundial de la Salud

Se abrió el debate sobre el punto del orden del día y el Presidente invitó a la Comisión a tomar nota del informe recogido en el documento FCTC/COP/10/22. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe, se cerró el examen del punto del orden del día y se levantó la sesión.

Tercera sesión de la Comisión A

En la presidencia: Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia)

Punto 6 Instrumentos del tratado y asuntos técnicos

(continuación)

Punto 6.4 Medidas prospectivas de control del tabaco (en relación con el artículo 2.1 del CMCT de la OMS) (punto propuesto por una Parte)

La Presidenta declaró abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a examinar el informe recogido en el documento FCTC/COP/10/11 y el proyecto de decisión recogido en el documento FCTC/COP10/P/CONF./1 Rev.1. Se invitó a la sala a formular observaciones y la Presidenta aportó aclaraciones sobre las cuestiones de procedimiento. Se tomó nota del informe y el proyecto de decisión se aprobó por consenso.

Punto 6.5 Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS: Responsabilidad (punto propuesto por varias Partes)

Se abrió el examen de este punto del orden del día y la Presidenta señaló a la atención de la Comisión el informe recogido en el documento FCTC/COP/10/12 y el proyecto de decisión recogido en el documento FCTC/COP10/P/CONF./2 Rev.1. Por invitación de la Presidenta, una Parte proponente (República Islámica del Irán) formuló algunas observaciones explicativas sobre el proyecto de decisión. Se invitó a la sala a formular observaciones.

La Presidenta anunció que, por falta de tiempo, se daría la palabra al comienzo de la siguiente reunión, cuando se reanudara el examen de este punto, a las Partes que habían solicitado intervenir. Se levantó la sesión.

Tercera sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Alqahtani Zafer Mansour (Arabia Saudita)

Punto 7 **Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional** (*punto transferido de la Comisión A*)

Punto 7.1 Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional

El Presidente reanudó la reunión y declaró abierto el examen del punto del orden del día. Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/13 y a examinar el proyecto de decisión que constaba en el anexo 3 del informe. El Presidente invitó a la Secretaría a formular observaciones introductorias. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe, se aprobó la decisión y se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 7.2 Mecanismo de Examen de la Aplicación

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día. Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figuraba en el documento FCTC/COP/10/14 y a examinar el proyecto de decisión que constaba en el anexo 3 del informe. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. De conformidad con el Reglamento Interior, se invitó a un observador a que hiciera uso de la palabra.

Por invitación del Presidente, la Parte proponente (Canadá) dio lectura a las enmiendas propuestas a la decisión. El Presidente suspendió la reunión para permitir el examen de las enmiendas.

La reunión se reanudó y el Presidente invitó a la Secretaría a dar lectura a las enmiendas propuestas y a responder a las cuestiones planteadas. El examen del punto del orden del día se suspendió; se reanudaría en una sesión posterior una vez que los miembros de la Comisión tuvieran a su disposición una versión revisada de la decisión, que tuviera en cuenta las enmiendas propuestas.

El Presidente anunció que un punto del orden del día se transferiría a la Comisión B y se levantó la sesión.

Cuarta sesión de la Comisión A

En la presidencia: Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia)

Punto 6 Instrumentos del tratado y asuntos técnicos (continuación)

Punto 6.5 Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS: Responsabilidad (punto propuesto por varias Partes)

La Comisión reanudó el examen de este punto del orden del día y se invitó a las Partes que habían solicitado intervenir en la sesión anterior a que hicieran uso de la palabra.

En respuesta a una cuestión de orden, la Presidenta formuló algunas observaciones explicativas sobre el mandato de un grupo de expertos. La Presidenta dio lectura a las enmiendas propuestas al proyecto de decisión, que se aprobó en su forma propuesta y su forma enmendada.

Se cerró el examen del punto del orden del día y se levantó la sesión.

Aplicación móvil de la COP10 en el CMCT de la OMS

Ya está disponible la aplicación de la OMS para los eventos de la COP10, para teléfonos inteligentes y ordenadores. La aplicación ofrece un acceso seguro a los documentos oficiales, los documentos básicos y toda la información práctica que se necesita para participar en la COP10. Para más información, consulte la [guía de inicio rápido de la aplicación](#), escriba a la dirección ftcappsupport@who.int o acuda al mostrador de la aplicación *in situ* si necesita ayuda sobre alguna cuestión relativa a la aplicación.

Cuentas de las redes sociales

Se alienta a los delegados a que difundan en las redes sociales información sobre la COP10, el CMCT de la OMS y la importancia de aplicar este Convenio. Etiquetas oficiales: se recomienda usar la etiqueta #COP10FCTC en Twitter, Facebook y otros canales.

Cuestiones de procedimiento

Para plantear una cuestión de orden, solicitar el derecho de réplica o presentar una moción de procedimiento de conformidad con el Reglamento Interno de la Conferencia de las Partes, el miembro de la delegación debe enviar un mensaje por SMS o por WhatsApp al +41 79 5959743 para las sesiones plenarias, al +41 79 1503829 para las sesiones de la Comisión A, y al +41 79 2012132 para las sesiones de la Comisión B. Estos números serán atendidos durante las sesiones y se pueden utilizar únicamente para cuestiones de orden, solicitudes de derechos de réplica u otras mociones de procedimiento; se excluye cualquier otro uso. Todos los mensajes recibidos se transmitirán con prontitud a la Presidencia.

Información de contacto

Sesión plenaria: cop10-mop3@who.int

Comisión A: ftcComA@who.int

Comisión B: ftcComB@who.int

Distintivos

Los participantes podrán recoger su distintivo antes de la inauguración de la reunión en el mostrador de inscripción, situado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá. El mostrador de inscripción estará abierto en el horario siguiente:

- Desde el lunes, 5 de febrero hasta el viernes, 9 de febrero: de 08.00 a 18.00 horas.
- Sábado, 10 de febrero: de 08.00 horas a la clausura de la reunión.

Habrà un servicio de autobuses de cortesía entre los hoteles oficiales y el Centro de Convenciones de Panamá.

Avisos

Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias y las reuniones de las Comisiones A y B

En las sesiones plenarias, las intervenciones de los delegados estarán controladas por un «semáforo». Las declaraciones realizadas de forma individual durarán tres minutos como máximo (330 palabras) y las presentadas en nombre de las regiones de la OMS, cuatro minutos (440 palabras).

Intervenciones

Sírvase proporcionar el texto de cualquier intervención a los mensajeros que acudirán a su asiento una vez que haya hablado, o enviar por correo electrónico el texto de su intervención, cuando proceda, a ftcrecords@who.int.

Interpretación y declaraciones

Se ofrecerá interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso). Se ruega a los delegados que envíen una copia de su declaración a interpret@who.int al menos con 30 minutos de antelación para facilitar la claridad y la exactitud de la interpretación en todos los idiomas, si bien los delegados podrán modificar el discurso durante su intervención oral. Al enviar una declaración por correo electrónico se debe indicar, tanto en el asunto del correo como en la parte superior de la declaración adjunta, el nombre del país o el grupo, la sesión (por ejemplo, sesión plenaria, Comisión A o Comisión B) y el número del punto del orden del día pertinente. Se ruega a los delegados que efectúen sus intervenciones a un ritmo normal, ya que hacerlo demasiado rápido puede afectar a la claridad y la precisión de la interpretación. Las declaraciones entregadas por adelantado se consideran confidenciales y se cotejan con la intervención del orador a efectos de consignarlas en las actas oficiales.

Distribución de documentos

Los documentos de la reunión pueden descargarse [aquí](#). Los delegados se encargarán de la impresión de sus documentos en caso de necesidad.

Durante la reunión, los delegados podrán acceder a la documentación a través de un portal de documentación en línea protegido y restringido en el sitio web de la COP10, con un nombre de usuario y una contraseña que la Secretaría del Convenio comunicará oportunamente a las Partes.

Reserva de salas

El espacio para reuniones bilaterales y reuniones privadas es limitado; no obstante, previa solicitud, la Secretaría del Convenio podrá reservar algunas salas para determinadas reuniones. Lamentablemente, en esas reuniones no se podrán prestar servicios de interpretación. Las solicitudes se tramitarán atendiendo al orden en que se presenten.

Las solicitudes para disponer de una sala de reunión deben remitirse a la Secretaría del Convenio lo antes posible —pero no más tarde de 24 horas antes de la reunión— a la dirección cmpmail@who.int, indicando la fecha y hora de la reunión, su duración, el número de participantes y el nombre del organizador (Parte u observador).

Lista de participantes

En el sitio web del CMCT de la OMS se puede consultar la lista provisional de participantes, en la dirección: <https://storage.googleapis.com/who-fctc-cop10-source/Additional%20documents%20-%20Diverse/fctc-cop10-div-1-en.pdf>. Esa lista se elaboró a partir de las credenciales válidas recibidas por la Secretaría del Convenio antes de las 12.00 horas (mediodía) del domingo 4 de febrero. En caso de modificación oficial en los datos o composición de una delegación, la Secretaría del Convenio solicita que el cambio se introduzca directamente en el sistema de inscripción.

Servicios *in situ*

Mostrador de información: estará ubicado en la planta baja del Centro de Convenciones de Panamá y ofrecerá información sobre una variedad de temas a los participantes. El mostrador de información también puede remitir a los participantes a otros servicios, incluidos viajes, servicios postales, atención médica y comunicaciones. En este mostrador también pueden reclamarse o recogerse objetos perdidos.

Acceso inalámbrico a internet: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con acceso gratuito e inalámbrico a internet (wifi).

Agua potable: el Centro de Convenciones de Panamá cuenta con fuentes de agua en todas sus áreas. Para facilitar el suministro de agua a todos los participantes, se colocarán dispensadores de agua en las distintas salas. Los participantes podrán llenar la botella de la bolsa de la conferencia que se entrega en el momento de la inscripción. A título informativo, el agua del grifo en todas las ciudades del país también es segura para el consumo.

Sala de la tranquilidad: el Centro de Convenciones de Panamá dispone de una sala de la tranquilidad para los participantes que deseen orar, meditar o encontrar un espacio tranquilo para relajarse.

Servicio de restauración: el almuerzo será proporcionado por el país anfitrión desde el lunes 5 hasta el sábado 10 de febrero. En el Centro de Convenciones de Panamá hay también una cafetería.

Números de emergencia y útiles en Panamá

- Centro de Convenciones de Panamá: Tel + 507 308 8888
- Policía: 104
- Servicio de ambulancia: 103
- Bomberos: 103
- Instalaciones médicas: se dispondrá de un servicio médico de emergencia en el Centro de Convenciones de Panamá durante la Conferencia, de 07.00 a 18.00 horas los días sin sesiones vespertinas, y hasta las 23.00 horas en caso de que se celebren sesiones vespertinas. Se recomienda a los delegados que requieran atención médica urgente fuera del Centro de Convenciones de Panamá que llamen al 911 o al CRUEM (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Médicas) al: +507 512 9219 o +507 6330 5577.

= = =